

**EXTRACTO**

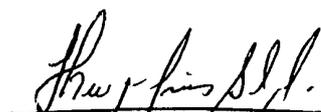
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SIAVA CIA. LTDA.

Se comunica al público que SIAVA CIA. LTDA., aumentó su capital en USD\$8.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de mayo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.003940 de 31 de julio de 2012

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma entre otros el artículo quinto del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DIECIOCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en Dieciocho mil participaciones, con un valor nominal de UN DÓLAR cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 31 de julio de 2012.



Ab. Hugo Arias Salgado  
INTENDENTE JURÍDICO

EXP. 151440  
Tr. 01.1.12.000591

